Prifysgol Cymru
Y Drindod Dewi Sant
University of Wales
Trinity Saint David

ACUERDO DE INSCRIPCIÓN PARA ESTUDIANTES DE ASOCIACIONES DE COLABORACIÓN

PROPÓSITO DE ESTE ACUERDO

Cuando se inscribe en un curso universitario, acepta los términos y condiciones descritos al momento de aceptar una plaza en el programa. Además, se compromete a cumplir con los reglamentos y procesos de la Universidad como se describe a continuación.

REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD

La información sobre los reglamentos de los estudiantes se puede encontrar en www.uwtsd.ac.uk/academic-office

La Universidad se reserva el derecho de introducir cambios durante un año académico, pero informará a los estudiantes sobre cualquier cambio propuesto con suficiente antelación antes de que entren en vigor.

DATOS PERSONALES

A su leal saber y entender, todos los datos personales proporcionados a la Universidad y la institución en la que estudia son correctos y usted acepta que es su responsabilidad garantizar que los datos personales que posee la Universidad y la institución en la que estudia en relación con usted estén actualizados. Usted acepta que la Universidad pueda utilizar sus datos personales para fines que coincidan con su Notificación ante el Comisionado de Información y que los datos puedan utilizarse para las comunicaciones con los ex alumnos después de la graduación.

Usted entiende que se lo motiva a revelar detalles de cualquier condena penal, excluyendo los delitos menores por infracciones de tránsito, o cualquier condena prescrita (como se define en la *Rehabilitation of Offenders Act 1974* [Ley de Rehabilitación de Delincuentes de 1974]).

Si es condenado por un delito penal mientras se encuentra en el curso de los estudios que requiere que usted cuente con un certificado del *Disclosure Barring Service (DBS)* [organismo público encargado de la comprobación de antecedentes penales], usted sabe que debe informar a la Universidad inmediatamente por escrito.

DISCLOSURE AND BARRING SERVICE (DBS) (Solo para programas del Reino Unido)

Si el certificado de DBS es un requisito obligatorio para su curso, usted entiende que debe contar con un certificado válido al comienzo del curso y que lo pondrá a disposición de la Universidad y la institución en la que estudia cuando lo solicite. Es su responsabilidad garantizar la seguridad del certificado y si este se pierde, se daña o se destruye, usted obtendrá y pagará un certificado de reemplazo inmediatamente. Usted entiende que no se le permitirá asistir a las prácticas sin un certificado válido.

La Universidad le recomienda enfáticamente que se registre en el Servicio de Actualización del DBS. El Servicio de Actualización es una suscripción en línea que mantiene su certificado DBS mejorado actualizado y permite a los empleadores revisar el certificado en línea, ahorrándole tiempo y dinero al no tener que solicitar un nuevo certificado de DBS cada vez.

DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD DEL ESTUDIANTE

La Universidad se compromete a proteger los derechos de los estudiantes de conformidad con la Ley de Protección de Datos del Reino Unido de 2018 (DPA, por sus siglas en inglés) y el Reglamento General de Protección de Datos de Reino Unido (GDPR, por sus siglas en inglés).

La Declaración de Privacidad del Estudiante explica cómo la Universidad gestiona y utiliza la información personal y está disponible en https://www.uwtsd.ac.uk/data-protection/

Los detalles sobre la forma en que la Agencia de Estadísticas de Educación Superior (HESA, por sus siglas en inglés) utiliza los datos personales pueden consultarse en los Avisos de Recopilación de Datos de la HESA, disponibles en HESA staff and student collection privacy notice | HESA

PLAGIO

Usted acepta, cuando sea pertinente, que sus datos personales sean utilizados por el Servicio de Detección de Plagio para los fines señalados en el «Plagio - Aviso de Recopilación de Datos de Estudiantes» disponible en Plagiarism Detection Service Se conservará una copia electrónica de su trabajo en una base de datos y se utilizará para los fines indicados en el presente documento.

POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Usted acepta las disposiciones de la Política de Propiedad Intelectual para Estudiantes disponible en https://www.uwtsd.ac.uk/media/uwtsd-website/content-assets/documents/academic-office/aqh-chapters/chapters---en/Intellectual-Property-Policy-Students-Final.pdf y acuerda divulgar cualquier trabajo de invención en curso u otra propiedad intelectual (PI) relevante a cualquier actividad de investigación que pueda emprender, incluida la divulgación de cualquier tercero que pueda reclamar esa PI. Usted se compromete a respetar las condiciones de confidencialidad impuestas por un tercero promotor de las actividades de investigación en las que participará, y se compromete a no revelar información confidencial o comercialmente sensible de la Universidad y/o de las instituciones asociadas. Usted se compromete a divulgar la propiedad intelectual que elabore en las actividades de investigación y a hacer las averiguaciones pertinentes sobre los requisitos del promotor del proyecto de investigación o de la Universidad o institución asociada en la que participará. Usted se compromete a celebrar un acuerdo por escrito con la Universidad / institución asociada en relación con la titularidad y el uso de la propiedad intelectual que usted cree en las actividades de investigación.

EVENTOS AJENOS A NUESTRO CONTROL

La Universidad y la institución en la que estudia hará todo lo razonablemente posible para ofrecer el programa, los servicios educativos relacionados y otros servicios e instalaciones tal y como se describe en la información expuesta en sitios web y otros documentos publicados. Sin embargo, la Universidad y la institución en la que estudia no serán responsables de la incapacidad o el retraso del cumplimiento provocado por un evento ajeno a nuestro control. Por eventos ajenos a nuestro control se entenderá cualquier hecho o acontecimiento ajeno al control razonable, incluido, entre otros: huelgas, cierres u otras reivindicaciones laborales por parte de nuestro personal o terceros; levantamientos civiles, disturbios, invasiones, ataques terroristas o amenazas de ataques terroristas, guerras (ya sea o no declarada) o amenazas o preparativos de guerras, incendios, explosiones, tormentas, inundaciones, terremotos, hundimientos y otros desastres naturales o de fuerza mayor; averías en las redes de telecomunicación públicas o privadas, pandemias, epidemias y cualquier otra restricción o requisito que pueda imponer cualquier gobierno o autoridad competente.

Si ocurre un evento ajeno al control de la Universidad y/o la institución en la que estudia que afecte al cumplimiento de las obligaciones del presente Acuerdo se le notificará tan pronto como sea posible. Se realizará cualquier modificación pertinente al programa, las instalaciones o al Acuerdo con el fin de garantizar el cumplimiento de cualquier requisito gubernamental o, de otra manera, para poder mitigar el impacto que pueda causar sobre usted dicho evento. Se suspenderán las obligaciones del Acuerdo y se ampliará el plazo para cumplir con las obligaciones acorde con la duración del evento ajeno al control de la Universidad y la institución en la que estudia.

Las modificaciones pueden contemplar, por ejemplo: ofrecer la oportunidad, siempre que sea posible, de cambiarse a otro programa; posponer la fecha de inicio del programa; ofrecer el programa por otros medios, desde otra localización, en línea o en otras fechas; ofrecer una versión modificada del mismo programa; ayudarle en el cambio a otra institución con el fin de finalizar su programa; ofrecer otros servicios e instalaciones por otros medios, desde otra localización o en línea; ofrecerle un reembolso o una remuneración si procede.

En el caso de que no esté conforme con las medidas tomadas para mitigar la situación, tiene la oportunidad de rescindir el presente Acuerdo y/o presentar una queja en virtud de la política de quejas estudiantiles de la institución en la que esté estudiando en primera instancia.

En aquellos casos en los que sea necesario finalizar, interrumpir o dejar de impartir el programa a causa de los eventos anteriormente mencionados, la Universidad y/o la institución en la que estudia hará todo lo posible para ayudarle con el cambio a otra institución, así como a reembolsarle las tasas de acuerdo con nuestra política y programa de reembolsos.

CONDUCTA GENERAL

Usted se compromete a cumplir con todas las normativas aplicables a los estudiantes de la Universidad, las cuales se actualizarán periódicamente.